

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0300/84**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de atribuciones que le son propias dicta la siguiente:

COMUNICACION:

Solicitar al Departamento Ejecutivo realice los estudios necesarios a efectos de realizar a la brevedad los trabajos de reentoscado y nivelación de la planta urbana de José A. Guisasola y preveer para el presupuesto correspondiente al ejercicio 1985 las partidas necesarias.

Asimismo solicitar igual tratamiento para las calles vecinales que van desde José A. Guisasola hasta el campo Mistrot (“calle de los bajos”) y hasta El Zorro.-

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 1984.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0073/84